



Observatorio Regional  
de Riesgos Sanitarios

# *Alberto Pardo Hernández*



## ***La estrategia de implantación de la Seguridad del Paciente en la Comunidad de Madrid.***



III Conferencia Internacional  
en Seguridad de pacientes



Dirección General de Calidad,  
Acreditación, Evaluación e Inspección.

Comunidad de Madrid



Observatorio Regional  
de Riesgos Sanitarios

# Introducción. Estrategia

- **Planteamiento estratégico:**
  - *La gestión de riesgos para mejorar la seguridad del paciente es un objetivo institucional.*
  - *Es necesario tener una estructura que la implante y desarrolle: Observatorio Regional de Riesgos Sanitarios.*
  - *Esta estructura desarrollará un Plan de Riesgos.*
  - *Este enfoque estratégico está alineado con las estrategias nacionales e internacionales*



Dirección General de Calidad,  
Acreditación, Evaluación e Inspección.

Comunidad de Madrid

III Conferencia Internacional  
en Seguridad de pacientes



Observatorio Regional  
de Riesgos Sanitarios

## *Despliegue de la estrategia*



# **Observatorio Regional Riesgos sanitarios**

***DECRETO 134/2004, de 9 de septiembre.***

***El Observatorio es un órgano consultivo y de asesoramiento en materia de riesgos sanitarios de la Consejería de Sanidad y Consumo.***

- Tiene carácter funcional.***
- El Pleno del Observatorio Regional de Riesgos Sanitarios, se constituyó el 30 de noviembre de 2004.***
- Consejo Asesor.***

**III Conferencia Internacional  
en Seguridad de pacientes**



Dirección General de Calidad,  
Acreditación, Evaluación e Inspección.

 Comunidad de Madrid



Observatorio Regional  
de Riesgos Sanitarios

# Despliegue de la estrategia



## LÍNEAS DEL PLAN DE RIESGOS

- 1.- Impulsar y difundir la cultura.*
- 2.- Crear una estructura organizativa.*
- 3.- Establecer líneas de información*
- 4.- Formación continuada de los profesionales.*
- 5.- Desarrollar herramientas.*
- 6.- Establecer medidas para prevenir, eliminar o reducir los riesgos sanitarios.*



III Conferencia Internacional  
en Seguridad de pacientes



Dirección General de Calidad,  
Acreditación, Evaluación e Inspección.

Comunidad de Madrid





# Impulsar difundir cultura



## Presentado el Plan de Riesgos Sanitarios de Madrid,

Informe de Presentación de la Comisión de Riesgos Sanitarios

AÑO III - Número 39 octubre 2006

# salud.MADRID

Boletín de Comunicación Interna de la Consejería de Sanidad y Consumo



Miércoles, 18 de marzo de 2009

## Un garante para la prevención

La autora explica el funcionamiento y objetivos del Observatorio de Riesgos Sanitarios creado en la Comunidad de Madrid, a su vez, se detallan las actividades que se desarrollan en la prevención de riesgos sanitarios.

# 03



LA UNIDAD DE HOSPITAL ORTOPEDICA DEL HOSPITAL CUENTA CON SEIS CAMAS OBRAS DE AMPLIACION, R

ELABORADO CUIDADO ATENCIÓN DE CUIDA

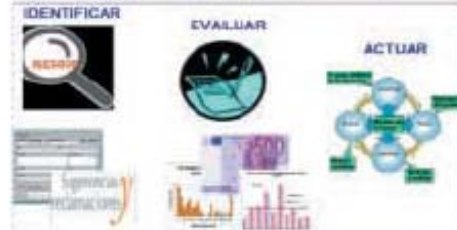


### UNIDAD FUNCIONAL DE RIESGOS

#### GESTIÓN DE RIESGOS

Conjunto de actividades sistemizadas para conocer y evitar los efectos adversos de la asistencia sanitaria.

#### FASES EN LA GESTIÓN DE RIESGOS



#### HERRAMIENTAS Y PLAN DE TRABAJO GESTIÓN DE RIESGOS



### II JORNADA SEGURIDAD DEL PACIENTE PRESENTACIÓN DE RECOMENDACIONES SEGURIDAD



OBSERVATORIO REGIONAL DE RIESGOS SANITARIOS

Hospital Niño Jesús

25 enero 2007

### II JORNADA TÉCNICA de Primavera

MADRID 22 MAYO 2006

Sede: Agencia Lahn Entralgo Gran Vía, 27

"La Seguridad del Paciente en Atención Primaria: La Atención al Dolor Torácico"

organizar:



- Ubicación actual**
- INICIO
  - SERVICIOS
  - CONSEJERÍA
  - Organigrama
  - Viceconsejería de Sanidad y Consumo
- D.G. de Calidad, Acreditación, Evaluación e Inspección**

## Gestión de riesgos - Seguridad del paciente.

- Observatorio Regional**
  - Decreto 134/2004 de creación del Observatorio Regional de Riesgos Sanitarios
  - Tríptico del Observatorio Regional de Riesgos Sanitarios
  - Plan de Riesgos Sanitarios.
- Unidades Funcionales**
  - Documento de apoyo Unidades Funcionales para la Gestión de Riesgos Sanitarios
- Cómo implantar un Plan de actuación en 10 pasos**
  - Proyecto para implantar planes de seguridad en las gerencias: Hospitales y Centros de Salud por la seguridad de los pacientes
- Documentos de interés**
  - La seguridad del paciente en siete pasos
  - Estrategia de Seguridad del Paciente. Recomendaciones del taller de expertos celebrado el 8 y 9 de febrero de 2005
  - Sistema de registro y notificación de incidentes y eventos adversos
  - Estudio Nacional de Efectos Adversos ligados a la hospitalización. ENEAS 2005
- Alertas**
- Artículos de interés**
- Recomendaciones de Seguridad**
  - Recomendaciones para mejorar la calidad de la atención sanitaria a la población adulta
  - Recomendaciones para mejorar la calidad de la atención sanitaria a la población infantil
  - Recomendaciones a profesionales para mejorar la seguridad en la atención sanitaria a adultos
  - Recomendaciones a profesionales para mejorar la seguridad en la atención sanitaria a la población



Observatorio Regional  
de Riesgos Sanitarios

# Trípticos - Folletos



Información para pacientes,  
familiares y cuidadores

Recomendaciones para  
mejorar la calidad de  
la atención sanitaria  
Población Inf



A continuación se encuentran algunas recomendaciones específicas sobre los aspectos que podemos mejorar entre todos

**1** Asegúrese que los profesionales que atienden al niño/a conozcan todo lo que él o ella está tomando (medicamentos, suplementos dietéticos, vitaminas y productos de herbolario), así como cuánto pesa pues en la infancia la medicación se calcula por peso

Aprovechando una visita y por lo menos una vez al año, lleve a su médico o enfermera todos los medicamentos y suplementos que toma el niño. Conocer los medicamentos que toma en ese momento, favorece que usted y el profesional sanitario hablen sobre ellos examinando si hay algún problema y permite mantener la historia clínica al día, lo que contribuye a obtener una mejor atención sanitaria.



**2** Antes de utilizar medicamentos nuevos, consulte con su médico o enfermera

No es recomendable comprar fármacos sin receta.

Adquirir medicamentos por su cuenta puede poner en riesgo la salud del niño/a.

**3** Asegúrese que los profesionales que atienden al niño/a conozcan las alergias que tiene y cómo reacciona a los medicamentos

Esto puede ayudar a evitar que algún medicamento pueda hacerle daño al niño/a.

**4** Cuando el médico le extienda una receta, asegúrese que entiende lo que está escrito

Si usted no puede leer la letra del médico, puede ser que el farmacéutico tampoco pueda hacerlo.



**5** Cuando recoja en la farmacia el medicamento que el niño/a debe recibir, compruebe que coincide con el que le han prescrito

En caso de que el farmacéutico lo sustituya por otro, asegúrese que es equivalente y se utiliza de la misma forma.

**6** Pida información sobre el medicamento del niño en términos que usted pueda entender

- ¿Cómo se llama el medicamento?
- ¿Si es un medicamento que necesita preparación, ¿cómo se tiene que hacer?
- ¿Para qué es el medicamento?
- ¿Qué efectos secundarios puede tener? ¿Qué hacer si ocurren?
- ¿Es adecuada para el niño la dosis de este medicamento según su peso?
- ¿Es seguro que el niño tome este medicamento además de los otros medicamentos o suplementos dietéticos?
- ¿Con qué frecuencia tiene que tomar el medicamento y durante cuánto tiempo?
- ¿Qué alimentos, bebidas o actividades debe evitar el niño mientras está tomando este medicamento?

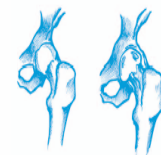
## Guía de Recomendaciones al Paciente

Calidad Sanitaria

### Prótesis de Cadera

#### ¿QUE ME HA PASADO?

■ Su cadera ha sufrido una fractura o un desgaste natural que le produce dolor y disminución de la movilidad. Se le ha colocado una cadera artificial (prótesis).



#### No OLVIDE:

Quitar del suelo todo aquello que pueda suponer un OBSTÁCULO para usted (alfombras, juguetes, cables...).

UTILIZAR CALZADO: adecuado cerrado y con suela antideslizante (goma).

CONTROLAR SU PESO: la obesidad influye negativamente sobre su rehabilitación y sobre su prótesis.

#### ACUDA A LOS SERVICIOS SANITARIOS CUANDO APAREZCA:

- Temperatura igual o superior a 38°.
- Dolor que no remite con tratamiento médico (tanto reposo como medicación).
- Enrojecimiento, hinchazón y/o apósito manchado de líquido claro, sangre o pus.
- Incontinencia de orina y/o de heces.
- Impotencia sexual.

Acuda a su centro de salud o al centro donde ha sido intervenido.

PARA PODER CONTACTAR CON LOS SERVICIOS SANITARIOS DISPONE DEL SIGUIENTE TELÉFONO:

#### ¿QUE DEBO EVITAR?

■ Debe evitar, durante las primeras semanas movimientos porque existe riesgo de que la prótesis (LUXACIÓN). Esta es una complicación recuperación y exige volver al quirófano para prótesis.

III Conferencia Internacional en Seguridad de pacientes



Dirección General de Calidad,  
Acreditación, Evaluación e Inspección.

Comunidad de Madrid





Observatorio Regional de Riesgos Sanitarios

## Mejoramos juntos

### INFORMACIÓN PARA PACIENTES Y FAMILIARES

La mejor manera de asegurar una correcta asistencia durante su estancia en el hospital es colaborar activamente con los médicos y enfermeras que atienden sus dudas y preguntas. Así como las siguientes recomendaciones:



Algunas que en cada momento le proporcionan atención en el hospital, comunicándose con el sistema de salud y la unidad de identificación.

2. Diferencias del centro de salud y centros que están a cargo de su atención.

3. Diferencias de los médicos y enfermeras que le atienden sobre los medicamentos que usted toma (nombre, dosis, ...) y toda la información importante sobre sus problemas de salud.

4. Algunos que los médicos y enfermeras conocen cualquier alergia o problema con los medicamentos o sus productos (lejos, contacto, etc.).

5. También es importante cualquier pregunta, duda o preocupación que pueda tener.



## Mejoramos juntos

### INFORMACIÓN PARA PACIENTES Y FAMILIARES

6. Si va a realizarse un análisis o prueba, pregunte para qué se realiza y cómo se debe preparar. Así como los posibles contraindicaciones o efectos secundarios que puede tener y cómo resolverlos.



7. Si va a ser operado, asegúrese que entiende lo que le van a hacer y que el cirujano responderá las preguntas de los familiares, riesgos y beneficios que le puedan reportar.

8. Las pruebas de laboratorio que le solicitan deben mantenerse bien informados para que usted pueda saberlo y discutirlo con su médico. Cuando lo solicite su consentimiento por escrito. Puede solicitarle todo que tenga.

9. Cuando vaya a estar el día, noche o día en un centro que le solicite el día de tratamiento que debe seguir en casa y cuándo puede volver a realizar sus actividades normales. Pida su informe escrito de alta y la receta o medicación necesaria hasta que pueda acudir a un médico de atención primaria.



10. No olvide llevar el informe de alta hospitalaria a su médico o enfermero cuando acuda al Centro de Salud.

**Recuerde** No dude en preguntar o solicitar información a los profesionales

(la zona a intervenir)

4. Que se han seguido las instrucciones para la correcta preparación preoperatoria (ayunas, preparación de la piel, dentadura, lentes de contacto ...)
5. Que el paciente recibe la profilaxis indicada
6. Si el paciente presenta alergia a medicamentos o látex
7. Que la documentación clínica necesaria está disponible

## EN EL ANTEQUIRÓFANO COMPRUEBE:



1. La identidad del paciente mediante dos métodos distintos
2. Que el paciente conoce la anestesia y la cirugía que se le va a hacer. Confirme de nuevo con él el lado de la cirugía.
3. Que el paciente recibe la quimioprofilaxis indicada
4. Que la preparación del paciente es correcta
5. Si el paciente presenta alergia a medicamentos o látex
6. Que la documentación clínica necesaria está disponible

## EN EL QUIRÓFANO COMPRUEBE:

1. La identidad del paciente
2. Que la preparación del paciente es correcta
3. El lado de la cirugía
4. Que la documentación clínica necesaria está disponible
5. Que el equipo anestésico y quirúrgico funciona correctamente y que se dispone del material necesario para la intervención



# Poster / Acogida

## 5 MOMENTOS PARA LA HIGIENE DE MANOS

## Mejoramos juntos

### INFORMACIÓN PARA PACIENTES Y FAMILIARES

La mejor manera de asegurar una correcta asistencia es colaborar activamente con los médicos y enfermeras

### Conozca su medicación:

- Conozca la medicación que toma y pida información en términos que usted pueda entender.
- Asegúrese que los médicos y enfermeras que le atienden conocen todos los medicamentos, suplementos dietéticos, vitaminas y productos de herbolario que usted usa.
- Antes de utilizar medicamentos nuevos o abandonar los que toma, consulte con su médico o enfermera.
- Asegúrese que su médico y enfermera conocen cualquier alergia o problema que le hayan producido los medicamentos u otros productos.
- Cuando recoja su medicamento en la farmacia, compruebe que coincide con el que le han recetado. Lea con atención las instrucciones antes de tomar el medicamento y si tiene alguna duda, consúltela.
- No guarde medicamentos caducados en su domicilio.



### Si tiene que hacerse pruebas:

Si se le realiza algún tipo de análisis o prueba, pregunte para qué se le realiza, si necesita preparación, las complicaciones o efectos secundarios que puede tener y cuándo estarán los resultados.

### Si ha estado hospitalizado:

No olvide llevar el informe de alta hospitalaria cuando acuda a su médico o enfermera del Centro de Salud.

Compruebe siempre que sus datos personales son correctos en todos los documentos

**Recuerde**

No dude en preguntar o solicitar información a los profesionales

## HIGIENE DE

alcohólica: segundos



palma contra palma con los dedos entrelazados



Fricción en rotación, con movimientos de vaivén. Los dedos de la mano derecha sobre la palma de la mano izquierda y viceversa

secar al aire

## TUS MANOS







Observatorio Regional  
de Riesgos Sanitarios

# Estructura periférica



## Observatorio Regional Riesgos Sanitarios ↳ *Plan Riesgos Sanitarios*

### Cuestiones:

- *Funcionales.*
- *Componentes.*
- *Despliegue.*

**Autonomía**

HOSPITAL LA CRUZ

### El hospital crea una Unidad Funcional de Gestión de Riesgos Sanitarios

El Hospital Universitario 12 de Octubre (HU12O) ha creado la Unidad Funcional de Gestión de Riesgos Sanitarios (UFGRS) que tiene como misión (UFGRS), reclamaciones dirigidas al Servicio de Información y Atención al Usuario por motivos asistenciales, partes del jefe de Hos-

III Conferencia Internacional en Seguridad de pacientes



Dirección General de Calidad,  
Acreditación, Evaluación e Inspección.

Comunidad de Madrid



Observatorio Regional  
de Riesgos Sanitarios

# FORMACION



## GESTIÓN DE RIESGOS SANITARIOS

Programa:

### III Edición

I.- La gestión de riesgos en la Comunidad de Madrid.

Observatorio de Riesgos Sanitarios.

Introducción. Conceptos generales.

Experiencias.

Metodología y fases.

II.- Prevención de eventos adversos. Análisis modal de fallos y efectos en la atención sanitaria: Healthcare Failure Mode and Effect Analysis (HFMEA)

Antecedentes

Que es y para que sirve

Definiciones

Pasos del HFMEA

Valoración y análisis de riesgos

Acciones y evaluación de resultados

III.- Análisis de causas-raíz

Concepto.

El enfoque centrado en el sistema como base para el Análisis de Causas Raíz (ACR).

Los sucesos centinela y los incidentes. Definición eventos "disparadores" de un área para el ACR.

Fases del ACR:

- Definición de las fuentes de información para la detección del caso.

- Construcción del mapa de los hechos.

- Análisis de factores y causas

Dirigido a:

Directivos integrantes de las unidades funcionales de gestión de riesgos de los centros sanitarios.

Area temática: Calidad.

Objetivo general:

Difundir los conceptos y la metodología para la implantación de programas de gestión de riesgos sanitarios.

Metodología:

Exposición teórica y resolución de casos prácticos

Duración: 15 horas.

Número de plazas: 25.

Fechas y horario:

24 y 26 de abril de 15.30 horas a 20.30 horas y 25 de abril de 9 a 14 horas

Lugar de celebración:

Agencia Lain Entralgo para Sanitarios. C/ Gran Vía, 2

Coordinación:

Elsa Borrego García. I.

Acreditación, Evaluación

Alberto Pardo. Dirección

e Inspección Sanitaria.

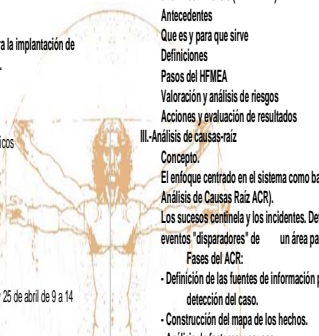
Isabel Carrasco. Agencia

Información:

Agencia Lain Entralgo. Tf.

Fax: 913089460

Fecha límite de inscrip.



### PARA MEJORAR LOS RIESGOS DERIVADOS DE LA PRÁCTICA CLÍNICA El Área 4 inicia los cursos sobre Seguridad del Paciente y Gestión de Riesgos Sanitarios

Actualmente la calidad y la seguridad de lo que se ha convertido en una preocupación creciente y constituye una prioridad de nuestro sistema sanitario, tanto a nivel nacional como en la Comunidad de Madrid, en la que se ha generado en muchos el Observatorio Regional y las Unidades de Gestión de Riesgos Sanitarios de los Centros.

En estos casos, uno de los temas de trabajo prioritarios es diseñar e implementar los cursos de la gestión de riesgos, así como la sensibilización y formación de los profesionales sanitarios en estos temas.

Para desarrollar este área de trabajo, la Unidad de Calidad del Área 4 ha impartido el primer curso sobre Seguridad Clínica del Paciente y Gestión de Riesgos Sanitarios.

El objetivo general del curso ha sido sensibilizar a los profesionales sanitarios

en relación con la seguridad del paciente y los efectos adversos.

Los objetivos específicos fueron que los asistentes conocieran los distintos estudios realizados sobre efectos adversos, así como la repercusión relativa a la seguridad clínica; aprendieran a utilizar las herramientas para la prevención de errores; análisis modal de fallos y efectos (AMFE) y análisis causa-raíz (ACR); y analizaran los distintos planteamientos sobre seguridad clínica y gestión de riesgos.

OMES, Ministerio de Sanidad y Consumo y Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid. Esta primera edición del curso ha dirigido a los responsables de calidad de los centros del Área, aunque en próximas ediciones se ampliará el resto de los profesionales sanitarios de los centros de salud. El nivel de asistencia fue alto, con gran participación de los asistentes.



Actividades	A. Primaria		A. Especializada	
	Total (Mín-Max)	Nº Profesionales	Total (Mín-Max)	Nº Profesionales
Cursos	7 (0-3)	142	27 (0-8)	976
Sesiones	16 (0-3)	1.169	32 (0-6)	1.803
Jornadas/ Semin. Talleres	2 (0-3)	50	18 (0-4)	2.231
<b>Total</b>		<b>1.361</b>		<b>5.010</b>



III Conferencia Internacional  
en Seguridad de pacientes



Dirección General de Calidad,  
Acreditación, Evaluación e Inspección.

Comunidad de Madrid



Observatorio Regional  
de Riesgos Sanitarios

# Informe de actividades



## UNIDAD FUNCIONAL DE GESTIÓN DE RIESGOS SANITARIOS INFORME DE ACTUACIONES

TABLA 2: CLASIFICACIÓN DE LOS CASOS por FACTORES CAUSALES

Factores causales	Origen:	IDENTIFICADOS Y NO ANALIZADOS	IDENTIFICADOS Y ANALIZADOS
PSICOLÓGICOS (ej. fobias, procedimientos de tr...)	estrés, fatiga, incumplimiento...)		
ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN (ej. falta de normaliz...)	in, lista de espera, paciente malat... tación de recursos humanos...)		
ORGANIZACIONALES (ej. coordinación entre profesionales, niveles... unidades)			

2.- ACTIVIDAD	
2.1.- PROMOCIÓN CULTURA DE SEGURIDAD	
2.1.1.- Actividades de formación dirigidas a profesionales	
Nº de cursos	Detallar actividades
Nº de sesiones	Detallar actividades
Nº de formados/Coordinación de Riesgos	Detallar actividades



Observatorio Regional  
de Riesgos Sanitarios

## Unidad Funcional de Gestión de Riesgos Sanitarios

### Informe de Actuaciones

HOSPITAL/ ÁREA:

Semestre y año

FICHA DE BUENA PRÁCTICA EN SEGURIDAD (1)	
ID. HOSPITAL/ ÁREA:	
Nombre (título)	
Área a la que se refiere	
DESCRIPCIÓN (Análisis de la situación/punto de partida/problema: soluciones/acciones de mejora implantadas)	
EVALUACIÓN (Indicadores y métodos de evaluación)	
DATOS DE CONTACTO	
Responsable	
Teléfono	
Correo electrónico	

Divulgación		
Divulgación propia (carteles, folletos...)		Describir
Divulgación por el Observatorio Regional de Riesgos		Describir
Divulgación (radio, televisión, prensa local,...)		Describir
Divulgación en revistas científicas		Describir
CASOS DE CASOS		
Casos utilizados para la identificación-análisis de		
¿Número de incidentes facilitado en el Documento de		Especificar
¿Número de incidentes en on-line del Portal "Uso Seguro de		Especificar
¿Número de acciones?		Especificar
¿Número de envíos de Atención al Paciente/ Usuario?		
¿Número de juicios de Responsabilidad Sanitaria?		
¿Número de acciones?		Enumerar

¿Se elabora un informe/acta de las reuniones?

## III Conferencia Internacional en Seguridad de pacientes



Dirección General de Calidad,  
Acreditación, Evaluación e Inspección.

Comunidad de Madrid







Observatorio Regional de Riesgos Sanitarios

# Infección - Farmacos



PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA INFECCIÓN NOSOCOMIAL

PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES EN ATENCIÓN PRIMARIA



Comunidad de Madrid



Comunidad de Madrid

https://www.seguridadmedicamento.saludmadrid.org/ - Microsoft Internet Explorer

Archivo Edición Ver Favoritos Herramientas Ayuda

Atrás Búsqueda Favoritos Multimedia

Dirección https://www.seguridadmedicamento.saludmadrid.org Vínculos

SaludMadrid Portal de Salud de la COMUNIDAD DE MADRID

Dirección General de Farmacia y Productos Sanitarios  
Consejería de Sanidad y Consumo

Comunidad de Madrid  
La Suma de Todos

Tema Seguro de Medicamentos y Productos Sanitarios

Sugerencias Enlaces de interés Ayuda Cerrar sesión

portal Seguro de Medicamentos y Productos Sanitarios Comunidad de Madrid. Esta iniciativa forma parte del Plan Político Farmacéutica, desarrollado por la Consejería de Sanidad a través de la Dirección General de Farmacia y Productos Sanitarios, cuyo propósito es fomentar el uso seguro de los medicamentos y productos sanitarios como medio para conseguir la farmacoterapéutica para los pacientes.

Acceso usuarios

Usuario:

Clave:

Entrar

Noticias

Internet

PRESENTACI... MEMORIA MS... 2 Internet E... ES 9:52

Medidas de higiene generales frente a la Infección Nosocomial  
HIGIENE DE MANOS



1 Deposite en la palma de la mano derecha una dosis del producto suficiente para cubrir todas las superficies a tratar.



2 Frótese las palmas de las manos entre sí.



3 Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos, y viceversa.



4 Frótese las palmas de las manos entre sí con los dedos entrelazados.



5 Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos.



6 Frótese con un movimiento de rotación pulgar derecho atrapándolo con la palma de la mano izquierda, y viceversa.



7 Frótese la punta de los dedos de la mano derecha con la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación, y viceversa.



8 ... una vez secas, sus manos son seguras

FIGURA 3. Técnica de higiene de manos con preparaciones alcohólicas.



Dirección General de Calidad, Acreditación, Evaluación e Inspección.

Comunidad de Madrid

ia Internacional de pacientes



Observatorio Regional  
de Riesgos Sanitarios



**CONTRATO DE  
GESTIÓN 2007**

## Objetivos seguridad paciente

### • Gerencias **ATENCIÓN PRIMARIA:**

- *Elaborar una Estrategia de Seguridad del Paciente en cada gerencia de acuerdo a las recomendaciones del Observatorio Regional de Riesgos Sanitarios.*
- *Establecer actuaciones específicas para mejorar la seguridad de los pacientes.*
- *Elaborar informes de situación periódica que reflejen las actuaciones realizadas por la Unidad Funcional.*
- *Promover la formación continuada en materia de seguridad del paciente.*

### • Gerencias **ATENCIÓN ESPECIALIZADA:**

- *Elaborar una Estrategia de Seguridad del Paciente en cada gerencia de acuerdo a las recomendaciones del Observatorio Regional de Riesgos Sanitarios.*
- *Extender la implantación del sistema de identificación inequívoca de pacientes mediante pulseras en las áreas del hospital.*
- *Extender la implantación del lavado de manos con soluciones alcohólicas en las áreas del hospital.*



Dirección General de Calidad,  
Acreditación, Evaluación e Inspección.

Comunidad de Madrid

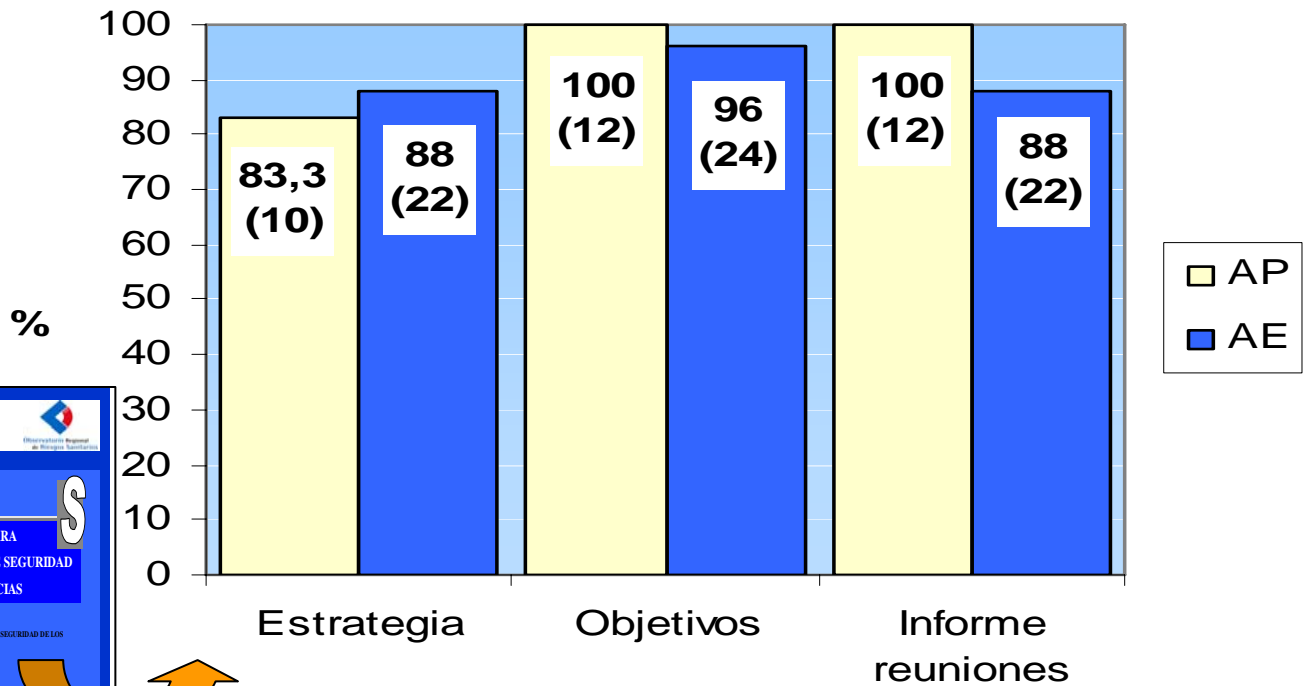
**III Conferencia Internacional  
en Seguridad de pacientes**





Observatorio Regional de Riesgos Sanitarios

# Informe primer semestre 2007



**"Gestionando nuestra seguridad"**

PROYECTO PARA IMPLANTAR PLANES DE SEGURIDAD EN LAS GERENCIAS

HOSPITALES Y CENTROS DE SALUD POR LA SEGURIDAD DE LOS PACIENTES

OBSERVATORIO REGIONAL RIESGOS SANITARIOS  
CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO  
COMUNIDAD DE MADRID

Proyecto "Desarrollo e implantación de Planes de Seguridad"  
Subdirección General de Calidad,  
Dirección General Calidad, Acreditación, Evaluación, Inspección

## Organización de las Unidades Funcionales Atención Primaria y Atención Especializada

III Conferencia Internacional en Seguridad de pacientes



Dirección General de Calidad, Acreditación, Evaluación e Inspección.

Comunidad de Madrid

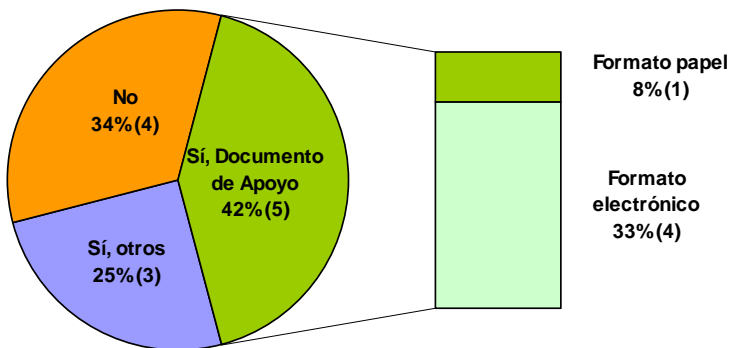


Observatorio Regional  
de Riesgos Sanitarios

# Informe primer semestre 2007

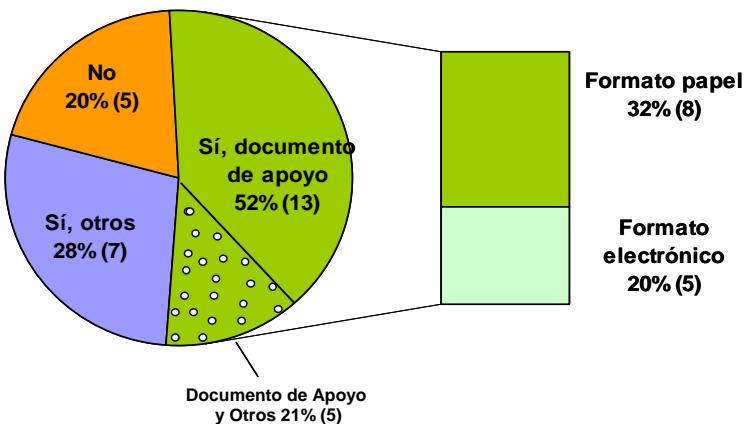


## Atención Primaria



	Atención Primaria	Atención Especializada
Sistema de Notificación facilitado en el Documento de Apoyo	5 (42%)	13 (52%)
Otros sistemas de Notificación	3 (25%)	13 (52%)
Sistema de notificación on-line del portal "Uso Seguro de Medicamentos"	11 (91,6%)	17 (68%)

## Atención Especializada



III Conferencia Internacional  
en Seguridad de pacientes



Dirección General de Calidad,  
Acreditación, Evaluación e Inspección.

Comunidad de Madrid



Observatorio Regional  
de Riesgos Sanitarios

## Informe primer semestre 2007



	<i>Atención Primaria</i>	<i>Atención Especializada</i>
<i>Nº de casos identificados y analizados</i>	46	182
<i>Nº de casos identificados y no analizados</i>	38	547
<i>Total</i>	84	729

III Conferencia Internacional  
en Seguridad de pacientes



Dirección General de Calidad,  
Acreditación, Evaluación e Inspección.

Comunidad de Madrid





Observatorio Regional  
de Riesgos Sanitarios

## Informe primer semestre 2007



# Prácticas seguras generalizables

ID. HOSPITAL/ ÁREA:	HOSPITAL SEVERO OCHOA
Nombre (Título)	APLICACIÓN DEL CÓDIGO DE COLOR ESTANDARIZADO EN JERINGAS EN LAS UNIDADES DE UCI, REANIMACIÓN, QUIRÓFANO Y ANESTESIA
Área a la que se refiere	UCI, Reanimación, Quirófano y Anestesia
DESCRIPCIÓN (Análisis de la situación/punto de partida/problema; soluciones/acciones de mejora implantadas)	El Servicio de Farmacia del Hospital Severo Ochoa propuso a la Unidad Funcional de Gestión de Riesgos Sanitarios del Hospital la utilización de etiquetas de color en las jeringas administradas en las Unidades de UCI, Reanimación, Quirófano y Anestesia, siguiendo el sistema del código de color estandarizado, con el fin de evitar errores de medicación principalmente por el intercambio de jeringas que contienen diferentes fármacos y que conlleva a la administración al paciente de un medicamento equivocado. Este sistema de código de colores se aplicaría, en un principio, en sólo tres clases de fármacos: 1) Bloqueantes musculares. 2) Opioides y 3) Anestésicos locales.
EVALUACIÓN (indicadores y métodos de evaluación)	Desde el servicio de Farmacia se realizará un control periódico/auditoria de los errores de medicación producidos con estos fármacos
DATOS DE CONTACTO	Servicio de Farmacia del Hospital Severo Ochoa
Responsable	D <sup>a</sup> María Ramallal, Farmacéutica del Hospital Severo Ochoa y D. Javier Hernangómez Criado, Supervisor de Farmacia. Amparo Lucena, Farmacéutica del Hospital Severo Ochoa.
Teléfono	
Córeo electrónico	<a href="mailto:mrmallal@hsv.o@salud.madrid.org">mrmallal@hsv.o@salud.madrid.org</a>

- Seguridad ante limpieza de suelos
- Identificación de pacientes mediante pulseras con datos
- Lavado de manos con solución bioalcohólica
- Revisión sistemática de carros de parada en unidades de hospitalización
- Unidad didáctica de higiene de manos
- Diferenciación entre ampollas de adrenalina y atropina
- Aplicación del código de color estandarizado en jeringas en las unidades de UCI, Reanimación, Quirófano y Anestesia
- Evitar administrar dosis erróneas de fármacos a los pacientes
- Unificar colores de bomba de perfusión, sistema, pegatina medicamento y vía para evitar confusión en administración medicación



III Conferencia Internacional  
en Seguridad de pacientes



Dirección General de Calidad,  
Acreditación, Evaluación e Inspección.

Comunidad de Madrid



Observatorio Regional  
de Riesgos Sanitarios

# Y el futuro.....



## II. ANÁLISIS DE SITUACIÓN

### 1. INTERNACIONAL

1.1. Organización Mundial de la Salud

1.2. Estados Unidos

1.2.1. AHRQ

1.2.2. IHI

1.2.3. Joint Comisión

1.2.4. NQF

1.2.5. Leapfrog Group

1.3. Europa

### 2. NACIONAL

2.1. Ministerio de Sanidad y Consumo

2.1.1. Plan de Calidad y Estrategia de Seguridad

2.1.2. Fondos de Cohesión

2.1.3. Convenios

2.1.4. Proyectos de Investigación ENSAS y otros

2.2. Comunidades Autónomas

### 3. COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

3.1. Organización Regional de la Consejería de Sanidad

3.1.1. Dirección General de Calidad, Acreditación, Evaluación e Inspección

- Subdirección General de Calidad: Objetivos

3.1.2. Observatorio Regional de Riesgos

- Plan de Riesgos I

3.2. Centros Sanitarios

3.2.1. Unidades Funcionales: actividad 2006-2007

- Encuesta de opinión seguridad paciente de profesionales UF

3.2.2. Atención Especializada

3.2.3. Atención Primaria

3.2.4. Sistemas de Información

3.3. Estrategia de Uso seguro del Medicamento

– *Elaborar el II Plan de Riesgos.*

III Conferencia Internacional  
en Seguridad de pacientes



Dirección General de Calidad,  
Acreditación, Evaluación e Inspección.

Comunidad de Madrid



- ***La seguridad es un objetivo institucional:***
  - ***Basado en una estructura central y un despliegue periférico: UFGRS.***
  - ***Trabajando en cultura y formación .***
  - ***Buscando la autonomía de los centros.***
  - ***Estableciendo actuaciones de liderazgo. Objetivos, informes, etc.***
  - ***Con un Plan de Riesgos y con estrategias.***







Observatorio Regional  
de Riesgos Sanitarios

*Muchas gracias, por su  
atención.....*



# Comunidad de Madrid

## CONSEJERÍA DE SANIDAD

III Conferencia Internacional  
en Seguridad de pacientes



Dirección General de Calidad,  
Acreditación, Evaluación e Inspección.

Comunidad de Madrid